

## A PUERTA CERRADA

Según manifestó uno de los concejales de nuestro Ayuntamiento en el último cabildo, la Comisión correspondiente ha confeccionado ya el programa para la celebración de la Fiesta del Arbol en nuestra capital.

Badajoz no sabía una palabra de este asunto, igualmente desconocido para la Prensa, que tomó a su cuidado la misión de informar a los lectores de todo cuanto vaya sucediendo en todas las cuestiones dignas de la publicidad.

Aun a riesgo de que nuestras consideraciones sean interpretadas torcidamente, este hecho nos obliga hoy a discurrir, siquiera sea con brevedad, sobre los procedimientos de nuestro Municipio, cuyas deliberaciones y acuerdos, así como los trabajos preparatorios para los mismos, debieran ser facilitados al público, que a ello tiene derecho.

La Fiesta del Arbol, esa culta obra social, hasta aquí fruto siempre de particular iniciativa, de mérito extraordinario, hoy es ya, acto obligado por la Real orden de 6 de Enero último, es un asunto del que varias veces nos hemos ocupado en estas columnas, excitando a las autoridades para que en nuestra capital se celebrara esa simpática Fiesta, de gran educación social.

Con ello, nuestros lectores han podido ver que CORREO DE LA MAÑANA miró siempre con simpatía la Fiesta del Arbol y en ella puso el calor de sus cariños, abogando por su implantación y porque se la dedicara la solemnidad y esplendor que requiere toda obra social y ésta especialmente, cuya importancia y trascendencia para los pueblos es ponderada irrefutablemente en libros y folletos de plumas autorizadas.

Y de este modo nosotros podíamos sentirnos con títulos bastantes para que nuestros lectores esperaran ver en nuestras columnas las informaciones correspondientes a la labor que nuestros municipios fueran desarrollando en la organización de la Fiesta del Arbol; pero como, sin duda nuestra Corporación municipal no es partidaria de que el público vaya sabiendo sus trabajos y resoluciones, según laboran en ellos, estimando más adecuado hacer lo que haga a puerta cerrada, nos hemos visto en el caso de no poder informar a nuestros suscriptores de los detalles de la Fiesta del Arbol, y aunque ya está organizada, según se dijo en el último cabildo, permanecemos en ayunas sobre el asunto, esperando, con la natural expectación, como Badajoz entero, la hora del destapamiento para ver y maravillarnos, que no ha de ser para menos, lo que con tanto sigilo y abstracción del público: hayan comendado los señores de la edilicia culinaria.

A este propósito recordamos, el criterio que sustentó en otra ocasión análoga uno de nuestros concejales, afirmando que las Comisiones concejales deben efectuar sus trabajos sin el conocimiento de la Prensa ni del público, para evitar dificultades que pudieran presentarse.

Sin duda, por este modo de discurrir en el palacio municipal, el pueblo de Badajoz no ha de conocer las grandes cosas allí se elaboran, hasta después de bien amasadas y cocidas, para sufrir las impresiones de sopetón.

Pero, considerando que todos los municipios de España permiten la presencia del reporter en sus trabajos de las Comisiones sin que los públicos ni la Prensa les entorpezcan, nos hace pensar nuestro Ayuntamiento en esos niños de genio corto que se aturuyen cuando han de hacer sus gracias y habilidades delante de gentes extrañas, para no pensar en esa clase de personas que a sabiendas de sus torpezas y errores para imponerlos no los anuncian, sino los presentan cuando ya no tienen remedio, o los ocultan y niegan sistemáticamente antes — después de haberse efectuado, como persuadido de que les basta con la propia aprobación de sus actos y no concediendo a la pública opinión el derecho de juzgar y conocer lo que en la casa del pueblo, el Municipio acuerda y dispone en los órdenes de cosas que al pueblo toca.

Y de este modo es inútil que el concejal señor Ubierna pida repetidas veces que se expongan al público y detalladamente los jornales que paga el Ayuntamiento, porque a éste, por lo visto, le sobra con saber él y decir que al Municipio le costaron, por tal y tal concepto, tantas pesetas las obras de H ó Z.

Y de este modo es inútil que nuestros lectores pidan se les participen los detalles de la Fiesta del Arbol, porque a este Ayuntamiento, por lo visto, le sobra con saber él y decir que ya está organizada.

Que si hubo un ilustre hombre público de talento y buena voluntad que pedía luz y taquígrafos para gobernar, hay también un Ayuntamiento que para que no le entorpezca en su gestión, huye de la luz y los taquígrafos haciéndolo todo a puerta cerrada.

Que si hubo un ilustre hombre público de talento y buena voluntad que pedía luz y taquígrafos para gobernar, hay también un Ayuntamiento que para que no le entorpezca en su gestión, huye de la luz y los taquígrafos haciéndolo todo a puerta cerrada.

Que si hubo un ilustre hombre público de talento y buena voluntad que pedía luz y taquígrafos para gobernar, hay también un Ayuntamiento que para que no le entorpezca en su gestión, huye de la luz y los taquígrafos haciéndolo todo a puerta cerrada.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha sido trasladado a Ciudad Real el secretario de este Gobierno civil, don Francisco Chinchilla.

Dadas las generales simpatías de que el señor Chinchilla goza en nuestra capi-

tal legitimamente conquistadas, por la corrección y amabilidad de su trato para con todas las personas, y el escrupuloso cumplimiento de sus obligaciones en el difícil cargo del Gobierno de la provincia, la nueva de su traslado comenzó ayer a divulgarse en Circulos y tertulias, produciendo sincera contrariedad, que hoy seguirá causando en cuantas personas la conozcan por nuestra información, pues cuantos conocen y tratan al señor Chinchilla han de sentirlo profundamente.

Se encuentra mejorado en la enfermedad que padece, el ex alcalde de esta capital D. Cayetano Rodríguez Medina.

En el tren correo de ayer tarde salió para Barcelona, con objeto de hacer las compras de la temporada, el industrial de esta plaza don Luis Ramallo Figueredo, a quien acompañaba su sobrino don Manuel Hurtado.

Para el mismo punto, donde fijará su residencia, salió también la señora doña Teresa Novella.

Con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales, vendrá a esta capital en la presente semana el excelentísimo señor marqués de la Frontera, y visitará a sus amigos en los pueblos de la circunscripción que corresponden a los distritos en que hay lucha.

Se encuentra en esta capital el propietario de Campanario don Mariano Gómez Bravo.

Ayer llegó a Badajoz el propietario de Villanueva de la Serena don Isidro Sáez.

Se encuentra en Badajoz D. Luis Feito, que va a su finca El Águila, del término de la Puebla, y que viene de Sevilla.

César

## IMPRESIONES POLÍTICAS

Desde nuestra impresión de ayer se ha ido aclarando poco a poco el horizonte político.

Cuatro distritos de los ocho de que consta la provincia serán renovados en las próximas elecciones del día 14, que con la vacante producida por la elección de diputados a Cortes, de don José Márquez, son diez y siete los padres menores que se han de elegir; no es, pues, extraño, que la opinión tenga puesta la vista en la próxima lucha que tanto ha de influir en la marcha de la política provincial, porque de ella ha de derivarse cuál de las dos fracciones en que están divididos nuestros políticos continuará rigiendo los destinos de la Diputación.

### Distrito de Almendralejo

En corroboración de las discretas manifestaciones que pudimos recoger del diputado a Cortes por este distrito, señor Pidal, hoy podemos comunicar a nuestros lectores que parece ser que el Gobierno respeta y apoya decididamente los cuatro puestos cuyos nombres designara el señor marqués de Valderrey,

no tolerando que ningún diputado ministerial cree dificultades de ninguna clase al señor Pidal, y como, por otra parte, todos los diputados liberales de la provincia, reconociendo el arraigo y organización conservadora de este distrito, han acordado respetar los cuatro puestos al señor Pidal, puede asegurarse que por Almendralejo triunfarán seguramente cuatro diputados conservadores y amigos del señor marqués de Valderrey.

### Distrito de Gastuera-Llerena

En este distrito, que corresponde a los diputados señores Uña y Márquez, reformista y liberal, respectivamente, se presume que los cuatro puestos serán provistos por candidatos de estos señores, a menos que por lograr la comodidad del socorrido artículo 29 cedan el lugar de las minorías a los conservadores. Es casi seguro que el resultado de la lucha en este distrito no ofrezca variante alguna de los términos que hemos expuesto.

En estos dos distritos será, seguramente, en donde esté concentrada toda la atención.

### Distrito de Fregenal y Zafra-Fuente de Cantos

La multitud de políticos que en ellos tienen intervención dificulta sobradamente la concordia a que desde que existe el artículo 29 aspiran todos los políticos.

Se dice que el diputado por la circunscripción, señor Albarrán, unido al señor conde de Torrepilares, y con la cooperación del Sr. Lopo, aspiran a sacar las mayorías en ambos distritos; pero el diputado por la circunscripción, señor marqués de la Frontera, que no se resigna a ser un cuervo y es solicitado reiteradamente por muchos políticos y personas independientes de los pueblos, que ven en él una esperanza para los intereses de la provincia, ha resuelto presentar candidato por estos distritos, para lo cual contará previamente con el apoyo del Gobierno, que, según parece, reconoce muy justa la pretensión del marqués.

Por otra parte, los señores Pacheco y Basega, aspiran a sacar sus diputados, dándoseles como probable el lugar de las minorías, y todo ello constituye la comidilla política de actualidad, porque no sabemos si los señores Albarrán y Torrepilares se pondrán de acuerdo con el señor Frontera para luchar por las mayorías, o si el señor Frontera, en inteligencia más o menos tácita con los señores Pacheco y Basega, luchará frente a frente contra los señores Torrepilares, Albarrán y Lopo.

La vacante del distrito de Herrera-Puebla se considera que la ocupará un amigo del diputado liberal don José Márquez.

De nombres de candidatos por cada distrito, nada podemos anticipar por hoy a nuestros lectores.

Este es el calendario que con más visos de verosimilitud vemos en estos momentos.

## Por teléfono

(De nuestro Corresponsal «Agencia M encheta»)

Madrid, 22-11,15.

### Matadero de Madrid

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios a que se han cotizado:

Vacas, 248, de 1,61 a 1,76 pesetas.

Temeras, 87 (sin precio).

Lanar, 161, de 1,01 a 2,00.

Cerda, 80, a 1,65.

Total, 576 reses.

### De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha proporcionado a los periodistas una nota en que se da cuenta de haber sido nombrado fiscal de Navalmar de la Mata a D. Francisco Maurena.

### Despachando con el Rey

Esta mañana ha estado el señor Dato en Palacio, despachando con el Rey. También despacharon con Don Alronso los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Al salir el señor Dato de Palacio manifestó a los periodistas que había informado al Marqués de varios asuntos políticos.

Dijo el señor presidente que en Marruecos no había novedad.

Elogió el discurso que en la Academia de la Historia pronunció Alcalá Zamora.

En el Consejo que se ha de celebrar hoy, añadió, nos ocuparemos de varios asuntos relacionados con los ministerios ministro de Instrucción pública en su

### Espanoles rescatados

Comunica el comandante jefe de las fuerzas de Tetuán, que han logrado la libertad, sin rescate, de varios prisioneros españoles que, sin apercibirse, rebasaron el límite donde se hallaban las fuerzas del servicio regular del Rincón.

### En el ministerio de Instrucción pública

Una numerosa Comisión del Magisterio de Primera enseñanza ha visitado al ministro de Instrucción pública, en su despacho oficial, para hacerle extensivo, en nombre del Magisterio español, el más sincero agradecimiento por los recientes decretos publicados regulando los derechos pasivos y ascensos de tan dignos funcionarios.

no tolerando que ningún diputado ministerial cree dificultades de ninguna clase al señor Pidal, y como, por otra parte, todos los diputados liberales de la provincia, reconociendo el arraigo y organización conservadora de este distrito, han acordado respetar los cuatro puestos al señor Pidal, puede asegurarse que por Almendralejo triunfarán seguramente cuatro diputados conservadores y amigos del señor marqués de Valderrey.

### Distrito de Gastuera-Llerena

En este distrito, que corresponde a los diputados señores Uña y Márquez, reformista y liberal, respectivamente, se presume que los cuatro puestos serán provistos por candidatos de estos señores, a menos que por lograr la comodidad del socorrido artículo 29 cedan el lugar de las minorías a los conservadores. Es casi seguro que el resultado de la lucha en este distrito no ofrezca variante alguna de los términos que hemos expuesto.

En estos dos distritos será, seguramente, en donde esté concentrada toda la atención.

### Distrito de Fregenal y Zafra-Fuente de Cantos

La multitud de políticos que en ellos tienen intervención dificulta sobradamente la concordia a que desde que existe el artículo 29 aspiran todos los políticos.

Se dice que el diputado por la circunscripción, señor Albarrán, unido al señor conde de Torrepilares, y con la cooperación del Sr. Lopo, aspiran a sacar las mayorías en ambos distritos; pero el diputado por la circunscripción, señor marqués de la Frontera, que no se resigna a ser un cuervo y es solicitado reiteradamente por muchos políticos y personas independientes de los pueblos, que ven en él una esperanza para los intereses de la provincia, ha resuelto presentar candidato por estos distritos, para lo cual contará previamente con el apoyo del Gobierno, que, según parece, reconoce muy justa la pretensión del marqués.

Por otra parte, los señores Pacheco y Basega, aspiran a sacar sus diputados, dándoseles como probable el lugar de las minorías, y todo ello constituye la comidilla política de actualidad, porque no sabemos si los señores Albarrán y Torrepilares se pondrán de acuerdo con el señor Frontera para luchar por las mayorías, o si el señor Frontera, en inteligencia más o menos tácita con los señores Pacheco y Basega, luchará frente a frente contra los señores Torrepilares, Albarrán y Lopo.

La vacante del distrito de Herrera-Puebla se considera que la ocupará un amigo del diputado liberal don José Márquez.

De nombres de candidatos por cada distrito, nada podemos anticipar por hoy a nuestros lectores.

Este es el calendario que con más visos de verosimilitud vemos en estos momentos.

### A la salida del Consejo

Ha terminado en la Presidencia el Consejo, a las ocho y media de la noche.

El jefe del Gobierno ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa.

Manifestaba que el ministro de Fomento había llevado al Consejo un expediente de construcciones hidráulicas, en Santillana.

Burgos dijo que el expediente de indulto del reo de Guadalajara, a pesar de las gestiones hechas, ha sido denegado, por lo que esta tarde entrará en capilla.

Se aprobaron varios expedientes.

Se concede la explotación de los riegos del Alto Aragón.

Se concede al ministro de la Gobernación autorización para adquisición y ampliación destinando a Giro Postal en Barcelona.

Del ministro de la Guerra se aprobó un expediente disponiendo se anuncie el concurso que se ha de celebrar, para la adquisición de víveres con destino al Parque de Intendencia de Marruecos.

Otro accediendo a lo solicitado por varios padres de familia, sobre el abono del segundo y tercer plazo a los soldados de cuota.

Concediendo a la Sección de Aviación el aerodromo militar de Cuatro Vientos.

### El bloque de Inglaterra

En el ministerio no se tienen noticias del bloque de Inglaterra.

Sólo se sabe que los submarinos alemanes han extendido su radio de acción contra los ingleses.

### Firma de Gracia y Justicia

Se crea un Registro de la Propiedad en Icoéc (Tenerife).

Se conceden varios indultos de penas leves.

### Un obrero muerto

En un edificio en construcción, en la Plaza de Jesús, se ha caído del andamio donde trabajaba, el obrero de veintinueve años Guillermo Sánchez-Cuadrado, quedando muerto en el acto.

Avistado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso disponiendo el levantamiento del cadáver para ser trasladado al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

### Un huracán. Vuelco de un tranvía. Varios heridos. Un tren al río

Valencia. — Se ha desencadenado un fuerte temporal de viento, que esta madrugada ha degenerado en un enorme huracán.

Ha volcado un tranvía eléctrico en que iban seis viajeros, resultando lesionados éstos, más el conductor y el cobrador del vehículo.

Un tren en Alberique ha volcado, sin ser lanzado al río.

No llevaba pasajeros, por lo cual no ha ocurrido una verdadera catástrofe.

Se han desprendido algunos postes del telégrafo, siendo inmediatamente reparadas las averías.

El viento arrastraba persianas, chimeneas, etc., que caían a la calle, siendo lesionados varios transeúntes.

### El sorteo de los quintos

Valencia. — Sin incidentes de ningún género se ha verificado el domingo el sorteo de los mozos del reemplazo de este año.

### Llegada de licenciados

Valencia. — Procedentes de Larache han llegado en tren especial 200 licenciados que tuvieron que demorar el viaje a consecuencia del incidente recientemente ocurrido, de las barcazas.

Fueron recibidos por las autoridades militares y numeroso público.

### Los agricultores

Valencia. — A causa de los daños que ha ocasionado el reciente temporal de vientos, los agricultores se lamentan, porque la cosecha ha sufrido mucho, y no será tan buena como se esperaba.

### De elecciones

Valencia. — Mañana se publicará en la Prensa la candidatura de coalición monárquica, para las próximas elecciones de diputados provinciales y que aun no ha sido terminada.

Están muy disgustados los gacía-prietistas, porque han sido eliminados en dicha combinación.

Por algunos distritos los mauristas presentarán también sus candidatos.

Dícese que los republicanos lucharán energicamente para lograr que no se aplique el artículo 29.

### La Junta de Obras del puerto

Valencia. — La Junta de Obras está disgustada porque a otros puertos de menos importancia se les ha concedido mayor subvención de 250.000 pesetas, que es la cantidad concedida a este puerto.

### Exministro que mejora

Valencia. — Continúa mejorando, de la enfermedad que padece, el exministro liberal don Amalio Gimeno.

### Visita de inspección

Cádiz. — Ha llegado el capitán general de esta región, señor Orozco.

Fue recibido por numerosas personalidades civiles y militares.

Después de haber descansado unos instantes, visitó los cuarteles de la capital.

### Contra los arbitrios municipales

Barcelona. — Se ha celebrado una reunión de industriales en «La Unión gremial», tomando el acuerdo de oponerse a satisfacer los arbitrios sobre la apertura de establecimientos y fijación de rótulos.

Fue designada una Comisión para que

disponga cuando lo crea conveniente el cierre de los establecimientos.

Se acordó solicitar del Gobierno una investigación administrativa municipal.

### Hijo desnaturalizado

Pontevedra. — Participan las autoridades de Villagarcía que un hijo desnaturalizado atentó contra la vida del autor de sus días, produciéndole una herida en la cabeza, con extracción, en parte, de la masa encefálica.

El estado del padre es gravísimo. El Juzgado entiende en el suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

### Su majestad la Reina Doña Cristina en el Senado

Esta tarde ha estado en el palacio del Senado S. M. la reina doña Cristina, con objeto de admirar el cuadro de Ferrán, «La última comunión de San Fernando».

Acompañaban a la reina madre la duquesa de la Conquista y el príncipe Pio de Saboya.

La esperaban en el vestíbulo el marqués de Portago, el de Santa Cruz, el señor Rolland y el señor Vázquez de Zafra.

El marqués de Portago le entregó a S. M. la reina un ramo de flores.

### El Papa y la guerra

Comunican de Roma, con toda clase de reservas, que el Papa, Benedicto XV, se ha dirigido al Emperador de Alemania, Guillermo II, para que pida la paz, toda vez que podría conseguirla sin menoscabo del honor de Alemania, y quizá en condiciones más ventajosas que el día de mañana.

Candidatos que visitan al ministro de la Gobernación

Ha celebrado una conferencia el señor Sánchez-Guerra con el alcalde de Madrid, Sr. Prast, y los candidatos ministeriales que se presentan en las próximas elecciones de diputados provinciales.

### De Portugal

La Prensa de Lisboa comenta el incidente ocurrido en aquella capital entre el ex ministro de Hacienda francés, Mr. Caillaux, y un hijo del conde de Burnay.

Al salir del hotel en que se hospeda Mr. Caillaux, se encontró con el señor Burnay, cruzándose entre ambos palabras ofensivas, agraviándose mutuamente.

### Sacerdotes expulsados

Méjico. — Comunican de Washington, que el general Obregón ha expulsado del territorio mejicano a los sacerdotes extranjeros.

### Un empréstito

Mañana se abrirá en el Banco de España la suscripción para cubrir el empréstito de 100.000.000, acordado en el Real decreto de 18 del actual.

### Enfermo ilustre

Se encuentra muy mejorado el académico de la Lengua, señor Fernández Berthencut.

Han estado a visitarle el ministro de Fomento, Sr. Ugarte, y el nuncio de Su Santidad, entre otras personalidades.

### La Junta de Aranceles

El sábado se reunirá la Junta de Aranceles y Valoraciones, para informar, según dispone la ley de subsistencias, los derechos que deberán pagar los trigo a su importación y exportación al extranjero.

## De libros

Andalucismos. Estudio leído en el acto de la apertura del curso de 1915 de la Sección de Literatura del Ateneo de Sevilla, por don Santiago Montoto, socio honorario del mismo. (Sevilla, 1915.)

Folleto de 21 páginas, primorosamente impreso, que hemos recibido de su autor, el joven literato y prestigioso académico de la de Buenas Letras, nombrado recientemente cronista de la provincia, en sustitución de Rodríguez Marín, quien deja un sucesor y discípulo llamado a dar días de gloria a las Letras, como a la hermosa región que nació su cuna.

Con modestia que le enaltece, no llama el señor Montoto «discursos» a su trabajo, sino «estudio», y nosotros lo apellidaremos «conversación familiar» («causerie» dicen los franceses); pues con gran sencillez, mas con un profundo conocimiento del tema hace gala de erudición, dándole cierta extensión—para nosotros brevísima aunque deleitosa—a una materia tan del agrado para los que han nacido en aquella privilegiada región, de decir dulce y melódico, cuya fonética y lexicología han estimulado a los extranjeros, como Schuchard a investigadores honrados y deteniéndose sobre el lenguaje andaluz que no es otra cosa sino vocablo ó giro propio del habla andaluza, empleado en lengua castellana.

Confirmar esta definición del autor de «Doña Lucía» las coplas, seguidillas, plateras, etc., y otros «cantes» populares con que el obrero, la modista, y hasta el encarcelado, distraen el trabajo ó el ocio, poniendo en ellas tal sentimiento, que no pueden oírse sin emoción íntima del alma, como justifican los modelos citados por el Sr. Montoto, quien no dudamos sabrá de la rica y abundante cantera del inextinguible «folk love» andaluz sacar materiales copiosos para ser continuador de los trabajos notabilísimos del bachiller Francisco de Osuna, y de Antonio Machado Alvarez, conocido bajo el pseudónimo de «Demófilo».

El opúsculo de Montoto se lee con verdadera fruición por su elegante factura y datos que contiene, mereciendo de los ateneístas entusiastas aplausos, y no menos calurosos de la Prensa sevillana, a la que

disponga cuando lo crea conveniente el cierre de los establecimientos.

Se acordó solicitar del Gobierno una investigación administrativa municipal.

Participan las autoridades de Villagarcía que un hijo desnaturalizado atentó contra la vida del autor de sus días, produciéndole una herida en la cabeza, con extracción, en parte, de la masa encefálica.

El estado del padre es gravísimo. El Juzgado entiende en el suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Esta tarde ha estado en el palacio del Senado S. M. la reina doña Cristina, con objeto de admirar el cuadro de Ferrán, «La última comunión de San Fernando».

Acompañaban a la reina madre la duquesa de la Conquista y el príncipe Pio de Saboya.

La esperaban en el vestíbulo el marqués de Portago, el de Santa Cruz, el señor Rolland y el señor Vázquez de Zafra.

El marqués de Portago le entregó a S. M. la reina un ramo de flores.

Comunican de Roma, con toda clase de reservas, que el Papa, Benedicto XV, se ha dirigido al Emperador de Alemania, Guillermo II, para que pida la paz, toda vez que podría conseguirla sin menoscabo del honor de Alemania, y quizá en condiciones más ventajosas que el día de mañana.

Candidatos que visitan al ministro de la Gobernación

FARMACIA de SANTO DOMINGO BURTADO BERMUDEZ S. Merón, 41.—Teléfono 151

En esta farmacia, montada con arreglo a las exigencias modernas, se garantiza la legitimidad de las especialidades, y las fórmulas son preparadas por los farmacéuticos que dirigen esta Oficina. Precios económicos

pertenece, como uno de sus más devotos cultivadores. Reciba la enhorabuena más cariñosa del apasionado amigo autor de estas líneas.

Gobierno civil

Crisis obrera

El alcalde y el comandante del puesto de la Guardia civil de Azuaga han enviado al gobernador civil el siguiente telegrama: «Agraduzada considerablemente triste situación clase trabajadora, por haberse agotado cuantos recursos ha podido disponer Ayuntamiento, secundado vecindario. Reunidas autoridades todos órdenes, acordado rogar encarecidamente V. S. interese ministro Fomento disponga CON URGENCIA reanudar obras construcción carretera estación esta villa a la de Fuenteovejuna, invirtiendo último crédito concedido 16.000 pesetas, único medio aliviar aquella, ahorrando posibles trastornos, difícil evitar si se prolonga tan angustioso estado.»

El anuncio de la visita pastoral

DE TALAVERA

Siempre este pueblo recibió la visita pastoral con una frialdad e indiferencia rayana en la descortesía, sin que pueda explicarse fácilmente el motivo, puesto que sus vecinos son todos católicos, aunque en verdad no existe la beatería, desgraciadamente frecuente en otros puntos, que no es del caso citar. En la anunciada visita del señor obispo de la Diócesis, para el día 22 de este mes, el pueblo parece dispuesto a dar su tradicional indiferencia, y se apresta a dar una prueba ostensiva de la satisfacción que este hecho le causa y para ello organiza un recibimiento dadas las condiciones de la localidad no cabe superarlo.

El clero, el Ayuntamiento, Juzgado municipal y Guardia civil, saldrán a recibirlo al límite del término, y a la entrada de la población esperarán su llegada los profesores de instrucción primaria, con todos los niños de sus respectivas Escuelas, una banda de música y un numeroso público, y organizada en dicho punto la comitiva recorrerá la calle Derecha y plaza de la Constitución a la Iglesia parroquial, encontrándose estas calles del tránsito vistosamente engalanadas, con arcos de romero y galletetes. Este extraño cambio, que gustosos vemos en nuestros convecinos, no puede ser motivado más que por dos causas de una realidad absoluta, una la corriente de simpatías, de que va precedido nuestro ilustre Prelado, y otra que expresaré, por no traicionar a la verdad, aun a sabiendas de causar el desagrado del culto y muy querido sacerdote en esta población don Jesús Aponte, que con incansable actividad ha conseguido organizar este recibimiento; y, lo que es aun más meritorio, y por cuyo triunfo efusivamente le felicitamos, que es haber sacado al pueblo de su indiferencia y retraimiento.—M. G.

FLOR DEL DIA

COMENZÓ el domingo la temporada taurina del nuevo año de gracia de 1915, con una novillada en la Plaza Vieja de Barcelona, y en esa primera fiesta, de la que hemos dado en llamar nacional, y que también por algo se le llama además la fiesta del oro y de la sangre, hubo ya que lamentar la cogida de uno de los toreros. Y aunque siempre es digno de una gran compasión cualquier percance que le ocurra a un diestro, el acaecido en la Plaza Vieja de la ciudad condal el domingo, es mucho más hondo de lamentar este caso, teniendo en cuenta que el torero cogido, que es Alé, no solamente se está asomando ahora a esa floración hermosa de la vida, que es la juventud, sino que, además se dirige por un camino de gloria para el arte de los toros, a que ha dedicado su vida, tan culminante

La Guerra Europea

PARA LAS VICTIMAS.—TORPEDEO DE UN VAPOR INGLÉS.—FALSA NOTICIA.—UN ENVIADO DEL KAISER.—DISCULPA ALEMANA.—EL GENERAL PAU.—LINEAS DE VAPORES INTERRUMPIDAS.—EL ATAQUE DE LOS DARDANELOS.—OFICIAL DE VIENA.—OTRAS NOTICIAS

Madrid, 23-2,15.

Para las víctimas de la guerra París.—El Emperador de Annam (Imperio del Asia oriental, en la India Transgánica), ha ofrecido la suma de 25.000 piastras para las víctimas de la guerra.

Vapor inglés torpedeado París.—Un submarino alemán ha torpedeado en Anglesey al vapor inglés «Caubank», habiendo perecido ahogados dos marineros y dos maquinistas, cuando intentaban salvarse en una lancha.

Noticia desmentida París.—Es incierto, como se ha dicho, que el vapor noruego «Moujel» haya sido atacado por un torpedero alemán.

esto como el asunto más transcendental de política internacional, del porvenir de una nación, por lo que se discute el tema tauróforo en España.

Quizás con la admiración al espectáculo taurino, y con su fomento, demos los españoles ante el mundo una idea de lo que fué la tan decantada y hoy decadente sangre de la raza, y se ve reflejado cómo fué el espíritu español que a su carácter belicoso y guerrero domó su donjuanismo, y que en un poema teatral contemporáneo hace decir orgullosamente a un personaje que, defendiendo el honor de una dama se olvida de curar sus heridas, por las cuales va floreciendo una maravilla de rosas de pasión de su sangre, al escuchar la admiración de ella: «España y yo, somos así, señora.» Así seremos siempre, con un ímpetu extraordinario en la sangre, y con un orgullo que no se sabe de dónde viene ni a dónde irá.

No es esta ocasión oportuna ni propia para discutir si la fiesta de los toros nos precipita con una fuerza incontrarrestable de alud hacia una genuina decadencia, pero sí de lamentar las víctimas que proporciona, y, por consiguiente, tampoco debemos aquella frase quizás más gráfica y la más profunda de un hombre que quiere sanar el país de la hidrofobia taurina, cuando hablando del desastre de Cavite dijo que aquello fué la lucha de Frascuelo contra Edison.

Pero tengamos compasión por ese núcleo de toreros que ha comenzado el domingo a desfilar por las plazas españolas, de los cuales no se sabe cuántos exhalarán en ellas el último suspiro, con el pensamiento en la madre, en la esposa y en los hijos que tengan, o lo que sean sus amores y sus ilusiones y esperanzas, mientras el toro lo yergue en los cuernos como un pelele trágico.

J. R. R.

Desde San Vicente de Alcántara

COMUNICADO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA. Badajoz. Tenemos el gusto de remitirle copia de la carta que hemos dirigido a la Sociedad «El Despertar», de Jerez de los Caballeros, para que la publique en el periódico de su digna dirección. Por todo lo cual se le da las gracias anticipadas. Compañeros presidente y secretario de «El Despertar».—Jerez de los Caballeros. Apreciables compañeros: Con fecha 13 de los corrientes hemos recibido vuestra expresiva carta, y contestando a su último extremo, debemos decirnos que estamos conformes en que se celebre la anunciada Asamblea en Badajoz, mejor que en Cáceres, como indica con la mejor intención y buen deseo el industrial D. Edelmiro Esteva, pues sobre este particular se han de tener presente no sólo una, sino muchas causas por las cuales se debe preferir la primera y no la segunda población. Entendemos también (aunque contemos con el concurso de nuestros compañeros de la Federación) que se debe hacer un llamamiento a todos nuestros representantes en Cortes, como igualmente a los de la Diputación provincial y Municipios. Además, y muy especialmente, debemos solicitar la cooperación valiosa de la Cámara de Comercio e Industria de Badajoz, con la gracia especial de que esta respetable entidad se encargue, por su conducto oficial, de invitar a todas las demás Cámaras similares de las diferentes comarcas interesadas en el desarrollo de la industria corcho-taponera. Y de la fecha en que se haya de celebrar nuestra Asamblea, conviene también ir determinando la que mejor parezca. Nosotros, por nuestra parte, creemos, y nos parece oportuno, que no deberíamos dejar transcurrir demasiado tiempo, y con este motivo nos atrevemos a designar la segunda quincena de Marzo. ¿Os parece bien esta idea? ¿Estarán conformes igualmente los demás interesados en la causa? Con este motivo y para que cada individuo o entidad corcheros pueda darnos su parecer definitivo, hacemos pública esta carta, de la que mandamos copia a los periódicos «Boletín Corchero», de Sevilla; «El Clamor Jerezano», de esa población, y muy especialmente al CORREO DE LA MAÑANA, de Badajoz, que tan buena acogida viene dispensando a nuestros trabajos de propaganda y defensa. En la seguridad de que todos sabremos llevar a feliz término una campaña noblemente patriótica y elevada, y de gran provecho para nuestra decadente y escarmentada región, y para la industria y el comercio nacionales, nos reiteramos siempre vuestros y de la causa. El presidente, Agustín López. — El secretario, Manuel Guerrero.

municado al Consejo Federal Suizo que el aviador que voló equivocadamente sobre territorio de Suiza, en la región fronteriza de la Alsacia, ha sido castigado. El Gobierno imperial ha hecho constar su más vivo sentimiento.

Condecoración

París.—El general French ha sido condecorado con la Medalla Militar francesa, por méritos de guerra.

El general Pau

Roma.—Desde Nisch comunican que el general Pau ha llegado ayer mañana. Permanecerá en Servia dos ó tres días. En seguida partirá con dirección a Rusia.

Llamamiento a filas

París.—Hungria ha llamado a filas las últimas clases de la Milicia territorial, como una de las últimas determinaciones que debe tomar para mantener la guerra.

Poblaciones en peligro

En los alrededores de Avigliano, provincia de Potenza, han ocurrido importantes derrumbamientos, que obstruyen el curso normal del río.

Choque de embarcaciones

Lisboa.—A la vista del puerto una embarcación pequeña, que conducía pieles para embarcar en el vapor español «Velázquez», chocó con otra embarcación, vendóse la primera, a pique. Los tripulantes fueron recogidos por el vapor «Velázquez».

Lineas de vapores suspendidas

Amsterdam.—Con motivo de la guerra marítima, han suspendido sus viajes la Compañía de vapores White, Star Line y otras 27 más inglesas.

El ataque de los Dardanelos

Nordeich.—Según noticias que se reciben de Constantinopla, aseguran que la escuadra aliada permaneció pocos minutos realizando el ataque a los fuertes exteriores, porque el fuego con que se le contestó obligó a los barcos franceses é ingleses a retirarse precipitadamente.

Oficial de Viena

Viena.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial ayer tarde: Desde las últimas noticias comunicadas, en la Polonia rusa y en la Galitzia occidental no ha habido novedad alguna.

En los Cárpatos ha sido rechazado un ataque de las fuerzas moscovitas, causándose muchas bajas al enemigo, tomándose además 750 prisioneros.

Las operaciones continúan en el sur del río Duestes y en la Bucovina.

Regreso de prisioneros

Amsterdam.—Continúan regresando a las poblaciones de la costa belga pequeños grupos de prisioneros que habían sido internados a los campos de concentración alemanes.

Todos ellos cuentan las infinitas privaciones y sufrimientos que han pasado.

Noticias rusas

Londres.—Según noticias recibidas las fuerzas austroalemanas se retiran ante las fuerzas rusas, las cuales han enanchado de un modo considerable en el este y en el sur de la Prusia oriental.

Los moscovitas han recibido grandes contingentes de refuerzos, que les permitirán adoptar una nueva ofensiva, en la Bucovina.

En los últimos días los rusos han cogido prisioneros más de 15.000 soldados austriacos.

La retirada de los rusos ha terminado.

Los barcos ingleses

Londres.—La Prensa da cuenta de que la actual situación marítima no ha tenido más interrupción que la del barco inglés «Carlak», del puerto de Cardiff.

El «Britanica», que hacia escala en Darmouth, ha sido retirado del servicio, no habiéndose registrado anomalía alguna en ningún puerto.

Los campos de concentración

Berlín.—Los campos de concentración han sido visitados por un delegado especial, el cual ha manifestado que se encuentran en perfecto y favorable estado.

Contrabando

Stokolmo.—Se ha descubierto un gran contrabando de cobre, en el cual se hallan complicados varios capitanes del Ejército.

El Gobierno sueco ha acordado tomar medidas energicas y preventoras.

Una Exposición

Londres.—Cablegramas recibidos desde San Francisco de California dicen que se ha inaugurado la Exposición internacional por el presidente, M. Wilson, revistiendo el acto una solemnidad extraordinaria.

La patata en Berlín

París.—La venta de la patata ha causado grandes trastornos en la capital del Imperio alemán, porque las familias pretenden hacer provisiones, como ocurrió al principio de la actual guerra europea.

Noticias de Copenhague

Nordeich.—Desde Copenhague comunican que al pretender salir del puerto mencionado un barco comercial, la tripulación negóse rotundamente.

Ante la actitud que adoptó la tripulación de los buques mercantes, los cuales parece ser que no quieren correr el riesgo de encontrarse con submarinos, los armadores de Copenhague han suspendido la salida de cinco barcos, que ya se había anunciado.

Una operación a Sara Bernhart

París.—La eminente actriz francesa, Sara Bernhart ha dirigido una carta a la viuda de Catulle Mendès, dándole cuenta de que van a cortarle una de sus piernas.

BOLSA

Interior 4 por 100, serie F, 72,75; Amortizable 5 por 100, 93,50; Amortizable 4 por 100, 86,25; Banco de España, 449; Tabacos, 263; Francos, 97,75; Libras, 24,70; Corro, 97,97; Nortés, 335; Alicante, 340; Cédulas hipotecarias a 5 por 100, 103,50; Cédulas hipotecarias a 4 por 100, 93,75.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sección primera. Juicios por Jurados

Juzgado, Castuera; delito, robo; procesado, Diego Pozo Benitez; Ponente, señor presidente; fiscal, señor Bonilla; defensor, señor Chacón; procurador, señor Llerena.

Sección tercera. Juicios orales

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesado, Juan Molina Fernández y otro; defensor, señor Machin; procurador, señor Granado.

Juzgado, Puebla de Alcocer; delito, hurto; procesado, Julián Pérez Canadé y otro; defensores, señores Figueroa y Trujillo; procuradores, señores Martínez y Barriga.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, desatención de auxilio; procesado, Joaquín Núñez Vázquez; defensor, señor Albarrán; procurador, señor Barriga.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Los optimismos que durante las últimas semanas venían alimentando el curso de nuestros valores, han cesado; alguna mayor libertad en la contratación, las noticias publicadas sobre la crisis por que atraviesan actualmente todas las naciones, y las dudosas pérdidas de barcos españoles en las costas inglesas de que hoy se habla, han sido causa de que nuestros valores, cuya baja se inició a principios de la semana, hayan sufrido diversas fluctuaciones que, por otra parte, pueden atribuirse a la emisión de los cien millones de obligaciones del Tesoro, lanzadas al mercado, no hace mucho. No es, sin embargo, todo ello, sino consecuencia de nuestra desdichada política económica, pero la situación no es alarmante, pues si bien nuestra Deuda reguladora registra una baja no despreciable, otros valores y aun el Amortizable y las Cédulas Hipotecarias al 4 por 100 se cotizan en alza y continúan firmes. El cambio internacional, además, nos beneficia considerablemente, porque, aun cuando el negocio es poco activo, francos y libras siguen perdiendo más cada día.

El Interior al contado, que se mantuvo firme los primeros días, bajó bruscamente con la emisión de las nuevas obligaciones, y ha cerrado, por último, a 72,60.

El Exterior, cuyas bruscas oscilaciones han dado lugar a que sea muy tratado, después de subir a 85,60, acaba por quedar a 84,50.

El amortizable al 4 por 100 es el único valor del Estado que no sólo se defiende bien, sino que inicia la subida y la mantiene cerrando a 86, después de haberse cotizado el día anterior con un entero más de beneficio.

Las Obligaciones del Tesoro retroceden hacia la paridad, al conocerse la nueva emisión, y se negocian a 100,50. Las Cédulas Hipotecarias al 4 por 100, suben un entero, y quedan a 94, mientras que las del 5 por 100 pierden diez céntimos y cierran a 103,75.

Los Tabacos, bajan de 265 a 262—cotización del viernes—y así quedan, puesto que el sábado no se cotiza.

El Banco de España, cierra, como la semana anterior, a 449, y el Rio de la Plata, después de varias considerables oscilaciones, queda a 260.

El negocio de los demás valores bancarios es casi nulo.

De los ferrocarriles, las Obligaciones de los Nortés, 1905, se tratan a 83,85; los demás, están paralizados.

Y del grupo de acciones, las que más se negocian son las de Zaragoza, a 342,50.

Las acciones de la Duro Felguera, casi únicos valores industriales que se negocian, el último día quedan a 40 y 40,25.

Las Azucareras, a 35,50.

El negocio de francos, poco activo, sin duda para intentar contener la baja, se eleva a 98,30; las Libras no se cotizan. Su cambio último fué a 24,70.

BIBLIOGRAFIA

A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia; Canónica, de la Sala primera del T. S. y de la Dirección general de los Registros del mes anterior, comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 17 (Febrero 1915), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: I. «Las fuentes del Derecho civil común en general, según el Código civil Español; F. Clemente de Diego.—«Violaciones cometidas contra la propiedad privada por las naciones beligerantes en la guerra actual europea»; I. Beato Sala.—II. CUESTIONES PRACTICAS.—«Dificultades en los títulos hereditarios»; Evaristo Louzao.—III. JURISPRUDENCIA DEL T. S.; «Civil», I. de Casso, Cat. de la Universidad de Sevilla, «Accidentes del trabajo»; P. Calvo y Camina, Magistrado.—HIPOTECARIA; J. Domínguez, Registrador.—IV. REVISTA DE REVISTAS.—En idioma extranjero; R. Akard.—V. BIBLIOGRAFIA; I. Beato Sala.

Las suscripciones comienzan en Enero ó Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 10 pesetas; extranjero, año, 15 pesetas. El administrador, don Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, remite número de muestra de los publicados, á su elección, á los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

\*\*\* ESPAÑA 1915

Es notabilísimo el último número de este semanario, como lo prueba el sumario siguiente: España quiere vivir, por Luis Araquistain; Después de la paz, por José R. Carracido; «El hombre de orden», por Unamuno; «El germano Breno», por visan» (diálogo); por G. Martínez Sierra; til de España» (poesía); por Luis F. Arimagnarias», por Ramón Pérez de Ayala.

Nuestro colega publica también estos interesantes trabajos: Vieja política, La vida real de España, El hambre nacional, Nueva España contra vieja España, La peseta del Museo y el cinematógrafo; y

en su parte artística da una atrevida página en colores, de Fernando Marco, titulada Cuando la guerra acabe; otro dibujo relacionado con la cuestión de Méjico bajo el epígrafe En la tumba de Hernán Cortés y diversos apuntes también muy notables de Penagos y Bagaria. Precio del número, DIEZ CENTIMOS.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada y Parque, Castilla. Jefe de día, señor coronel de Villarrobledo don Joaquín de Palomares. Imaginaria, otro de Gravelinas don José Sanz. Hospital y Provisiones, segundo capitán de Villarrobledo. El general gobernador, Villalón.

REGISTRO CIVIL

DIA 22

Fallecidos.—Juan Manuel Gutiérrez, un mes, debilidad congénita, Aflijidos, 53; Salvador Serrano Naharro, cuatro meses, entritis aguda, Trinidad, 20.

Julián Blanco Pizarro, dos años, meningitis simple, Benegas, 26.

Emilio Gaspar Lozano, sesenta y dos años, Flegmaria bronco pulmonar crónica, San Pedro Alcántara, 27.

Fernando Calderón Carballo, diez días, debilidad congénita, Zarza, 20.

Nacidos.—Andrés García López, Alfonso XIII, núm. 14.

Angela Diego Ayala, San Juan, 14.

Matrimonios.—Manuel Avila Torrado con Teresa González Molina.

Juan Murillo Mera con Soledad Maldonado Martínez.

Servicio de la plaza para hoy:



Noticias

Ayer falleció en esta capital el señor don José Granado, padre político del industrial don José González. El entierro tendrá lugar esta tarde, á las cuatro.

Movimiento habido en la Caja de Ahorro de esta capital durante la segunda decena del corriente mes: Ingresos, por 66 imposiciones, verificadas del 11 al 20, de ellas 9 nuevas, 6.278 pesetas. Pagos, por 52 reintegros satisfechos en el mismo período de tiempo, 5.125,95. Exceso de imposiciones, 1.152,05 pesetas.—Badajoz, 22 de Febrero de 1915.—El director gerente, José García.

Retraso.—El mixto de la tarde llegó ayer á Badajoz con dos horas de retraso sobre la hora oficial de su llegada.

COLEGIO del CARMEN

de Primera y Segunda enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo Director: Licenciado don José López Prudencio.

El mejor y más higiénico de los papeles de fumar es el Roger, emboquillado de corcho.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á El Cortador, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diecisiete años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, dirijase á la Administración de El Cortador, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

Toda clase de trabajos á máquina, á 60 céntimos las 100 líneas. Santa Lucía, 8, principal.

SE NECESITA socio capitalista con 30.000 pesetas para desarrollar negocio único, de grandes rendimientos en toda la provincia y puesto en explotación. Dirigirse al Agente de negocios matriculado don L. Sánchez Guesta, Hernán Cortés, 11, Badajoz.

CUADRILLA PORTUGUESA

El novillero portugués Alfredo dos Santos, que tanto gustó el pasado año en esta plaza, ha decidido presentarse de nuevo ante el público español, de quien guarda tan gratos recuerdos, y al efecto ha nombrado su apoderado á don Segundo Zambrano, al que se pueden dirigir para todo contrato, y constituido su cuadrilla en la forma siguiente: Matador: Alfredo dos Santos. Baderilleros: Daniel Nascimento y Leopoldo Alves.

# DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Aceite	Lana
	46 kilos Pesetas	34 y 1/2 kilos Pesetas	28 kilos Pesetas	50 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendralejo	16,00 á »	7,00 á 7,50	4,50 á 5,00	30,00 á 50,00	10,50 á 11,00	9,00 á 10,00	
Alconchel	15,50 á »	7,00 á »	4,00 á 4,50	30,00 á »	11,00 á »	10,00 á »	
Alburquerque	15,00 á »	7,50 á 8,00	5,50 á »	37,00 á »	11,00 á »	9,50 á »	
Albuera	14,00 á »	7,00 á 7,50	4,50 á 5,00	20,00 á 25,000	10,50 á 11,00	10,50 á »	
Azuaga	15,00 á »	6,75 á »	6,00 á »	25,00 á »	11,00 á »	9,50 á »	
BADAJOS	16,00 á »	7,00 á 7,50	5,25 á 5,50	25,00 á 30,00	11,00 á »	10,50 á »	
Barcarrota	15,50 á »	7,00 á »	5,00 á »	24,50 á »	10,70 á »	10,25 á »	
Berlanga	15,00 á 15,50	7,00 á »	5,75 á »	23,00 á »	10,00 á »	10,25 á »	
Benquerencia	15,50 á »	7,50 á »	7,00 á »	20,00 á »	12,00 á »	11,00 á »	
Calamontá	14,00 á »	7,00 á »	5,00 á »	»	»	9,00 á »	
Casas de Reina	16,00 á »	7,50 á »	5,50 á »	»	»	9,50 á »	
Cabeza del Buey	15,00 á »	7,00 á »	5,00 á 5,50	32,00 á »	10,00 á »	9,50 á »	
Castuera	15,00 á 15,50	7,00 á »	»	35,00 á »	11,00 á »	9,00 á »	
Cabeza la Vaca	14,50 á 15,00	7,00 á »	5,50 á »	35,00 á »	»	9,50 á »	
Campanario	15,00 á »	7,00 á »	»	»	11,50 á »	»	
Corte de Peleas	15,50 á »	6,50 á 7,00	4,50 á »	20,00 á »	»	»	
Don Alvaro	15,50 á 16,00	7,00 á »	4,50 á »	25,00 á »	10,00 á 11,00	»	
Don Benito	16,00 á »	7,50 á »	5,00 á »	35,00 á »	10,25 á »	»	
Esparragosa de la Serena	15,00 á »	6,50 á 7,00	5,00 á »	»	10,50 á »	9,25 á »	
Fregenal de la Sierra	15,50 á »	6,50 á »	5,50 á »	35,00 á »	11,00 á »	9,50 á »	
Fuente del Maestre	15,50 á 16,00	6,50 á 6,75	4,50 á 4,75	20,00 á 30,00	10,00 á 10,50	9,50 á »	
Ferriá	14,50 á 15,00	7,00 á »	5,00 á »	»	10,50 á »	10,50 á »	
Guareña	15,00 á 15,50	7,00 á »	4,75 á »	25,00 á 40,00	10,00 á »	9,25 á »	
Granja de Torrehermosa	14,50 á 15,00	6,75 á »	5,00 á »	»	10,00 á »	10,50 á »	
Herrera del Duque	15,00 á »	7,00 á »	3,75 á 4,50	30,00 á »	»	»	
Higuera de Vargas	14,50 á 15,00	7,25 á »	5,25 á »	25,00 á 40,00	9,50 á 10,00	11,00 á »	
Higuera de Llerena	15,00 á »	7,00 á »	5,50 á »	30,00 á »	11,00 á »	10,50 á »	
Jerez de los Caballeros	14,50 á 15,00	6,50 á 7,00	4,50 á »	45,00 á »	10,00 á »	10,50 á »	
La Codosera	15,00 á 15,50	7,50 á »	5,00 á »	30,00 á »	10,50 á »	10,00 á »	
La Coronada	15,50 á 16,00	7,50 á »	5,00 á »	30,00 á »	11,00 á »	10,00 á »	
La Roca	15,25 á »	7,00 á »	4,50 á »	30,00 á »	10,50 á »	11,00 á »	
Los Santos	16,00 á »	6,50 á »	5,00 á »	35,00 á »	10,50 á »	9,50 á »	
La Haba	15,50 á »	6,75 á »	4,50 á »	30,00 á 40,40	10,50 á »	9,50 á »	
La Morera	15,00 á 15,25	6,75 á »	5,75 á »	20,00 á »	11,00 á »	9,50 á »	
Llera	14,50 á »	6,50 á »	5,00 á »	25,00 á »	10,75 á »	»	
Llerena	15,00 á 15,50	7,00 á »	5,00 á »	40,00 á »	10,50 á »	10,00 á »	
Malpartida	15,50 á »	7,25 á »	6,00 á »	25,00 á »	10,00 á »	11,00 á »	
Monesterio	15,00 á »	7,50 á »	5,00 á »	30,00 á »	11,00 á »	9,50 á »	
Merida	15,00 á »	7,00 á »	5,00 á »	25,00 á 50,00	13,50 á »	10,00 á »	
Montijo	15,00 á 15,50	7,00 á »	4,50 á »	20,00 á 30,00	12,50 á »	10,50 á »	
Nogales	16,00 á »	7,00 á »	5,00 á »	30,00 á »	10,25 á »	9,50 á »	
Oliva de Mérida	15,50 á »	7,00 á »	4,50 á »	25,00 á »	11,25 á »	9,25 á »	
Oliva de Jerez	14,50 á 15,00	7,00 á »	4,50 á »	27,50 á »	11,00 á »	10,00 á »	
Olivencia	15,50 á 16,00	7,00 á »	4,00 á »	20,00 á 30,00	10,50 á »	9,50 á 10,00	
Orellana la Vieja	15,00 á 15,50	7,25 á »	4,50 á »	20,00 á 30,00	10,00 á 11,00	10,50 á »	
Palomas	15,50 á »	7,00 á »	5,50 á »	»	10,00 á »	9,50 á »	
Puebla de la Reina	15,50 á »	7,00 á »	7,00 á »	25,00 á »	10,50 á »	11,00 á »	
Puebla de Sancho Pérez	15,50 á »	6,50 á 7,00	4,25 á »	22,50 á »	11,00 á »	»	
Quintana de la Serena	14,50 á 15,00	8,00 á »	5,50 á »	17,00 á »	10,75 á »	11,00 á »	
Ribera del Fresno	15,00 á 15,50	7,00 á »	5,50 á »	20,00 á 30,00	11,00 á »	10,50 á »	
Siruela	14,50 á »	6,50 á 7,00	6,00 á »	35,00 á »	11,50 á »	10,00 á »	
Salvatierra de los Barros	15,00 á 15,50	7,00 á »	6,00 á »	30,00 á »	12,00 á »	10,00 á »	
Santa Amalia	15,00 á 15,50	7,00 á »	4,50 á »	20,00 á »	12,00 á »	10,00 á »	
Solana de los Barros	15,00 á 15,50	7,00 á 7,50	5,00 á »	»	10,00 á »	»	
Talavera la Real	15,50 á 16,00	7,00 á »	4,00 á 5,00	30,00 á »	16,00 á »	10,50 á »	
Torre de Miguel Sesmero	15,00 á »	7,00 á 7,50	4,50 á »	»	10,00 á »	9,00 á 10,00	
Usagre	15,00 á »	7,00 á »	5,50 á »	20,00 á 40,00	10,00 á »	10,00 á »	
Valencia del Mombuey	15,00 á 15,50	7,50 á »	5,00 á »	30,00 á »	10,00 á »	10,00 á »	
Valencia del Ventoso	14,00 á 14,50	»	5,00 á »	30,00 á »	11,50 á »	9,50 á »	
Villar del Rey	14,50 á 15,00	»	5,00 á »	30,00 á 35,00	11,00 á »	10,00 á »	
Villalba de los Barros	15,50 á »	7,50 á »	4,50 á »	40,00 á »	10,00 á 11,00	10,00 á »	
Villanueva de los Barros	15,50 á 16,00	6,50 á 7,00	5,50 á »	20,00 á »	11,00 á »	9,00 á 10,00	
Valverde de la Serena	15,00 á 15,50	7,50 á »	5,50 á »	30,00 á 40,00	10,50 á »	10,00 á »	
Valverde de Burguillos	14,50 á 15,00	7,00 á »	6,75 á »	30,00 á »	10,00 á »	10,00 á »	
Villagarcía	15,25 á »	7,50 á »	5,00 á »	»	11,00 á »	10,00 á »	
Villagonzalo	15,50 á »	8,00 á »	5,50 á »	25,00 á »	11,00 á »	10,00 á »	
Zafra	15,50 á 16,00	7,50 á »	5,50 á »	40,00 á »	10,00 á »	10,00 á »	
Zarza junto Alanje	15,00 á 15,50	7,50 á »	4,50 á 5,50	30,00 á »	12,50 á »	10,50 á »	

Sin cotización por falta de existencias

ofreza, á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, á 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también á la venta 95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar, con dicho señor.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, 3.000 kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villafranca de los Barros: El excelentísimo señor marqués de Valdeyrey tiene á la venta en el cortijo de Valdelagrana, término de Badajoz, 217.000 kilos, equivalentes á 4.500 fanegas de trigo, y 136.000 kilos, equivalentes á 4.000 fanegas de cebada.

Villar del Rey: D. Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos. Para tratar, con dicho señor en el pueblo.

Don Venecioso Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes á 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 3/4 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

### IMPRESION DEL MERCADO

De Madrid

En ganado vacuno, las existencias son regulares. En lanar, escasean las existencias en ganado bueno.

### IMPRESION DEL MERCADO

De Barcelona

En ganado vacuno, regulares existencias y pocas en el de cerda. En lanar, la plaza se encuentra con pocas existencias.

### LA MATANZA DE CERDOS EN MADRID

Nuevamente se han vuelto á contratar algunas partidas de cerdos al precio de 1,65, el cual parece firme, aun cuando los salchicheros persisten en sus propósitos de comprar más barato.

Transacciones últimamente verificadas  
Don Francisco Sanabria ha comprado á don Ramón Montero de Espinosa los cuatro pisos de cerdos cebones que anunciaba en esta sección, á 14,75 pesetas los 11,50 kilos, en vivo.  
Carneros, de 2,40 á 2,45.  
Cerdos cebados con pienso, de 1,68 á 1,70.

### ANGEL SERRANO FERNANDEZ

Procurador de los Tribunales  
Muñoz Torrero, 27.—BADAJOZ  
Teléfono 216

## DICTAMEN

de la Comisión sobre el proyecto de ley admitiendo en España el establecimiento de puertos francos

(Continuación.)

En toda concesión de puertos francos, así como la fijación, en su caso, de las condiciones y cláusulas del contrato de arrendamiento de los mismos, se seguirá expediente especial, en el que, previo informe de los organismos económico-oficiales nacionales, y oído el Consejo de Estado, se aprobará por el de Ministros, á propuesta del de Hacienda, el Real decreto correspondiente de concesión del puerto franco y del estatuto de su régimen, así como el de su explotación.

Art. 3.º Las Corporaciones expresadas en el artículo anterior, al formular la petición del puerto franco, deberán presentar un proyecto con la delimitación de los terrenos, sobre los cuales habrá de establecerse y relación de las obras que en el puerto hayan de realizarse, así como un estado regulando el funcionamiento del mismo, en el cual se preñará la participación que en dicho funcionamiento se re-

Estas últimas mercancías, al entrar en el puerto franco perderán su nacionalidad, como si hubiesen sido enviadas al extranjero.

Las madres para envases y sus cajas, procedentes del extranjero, continuarán sujetas al régimen arancelario vigente ó que rija en lo sucesivo, y pagarán, por lo tanto, todos los derechos de Aduanas, así como los de transporte.

Art. 7.º Las mercancías españolas que entren en el puerto franco deberán satisfacer los derechos de exportación, si estuviesen sujetas á ello, y el impuesto de transporte como si saliesen directamente para el extranjero.

De igual modo se abonarán á las mercancías que de ellas disfruten, en su caso, los derechos de bonificación por concepto de exportación que en la actualidad existan ó en lo sucesivo se establezcan.

Las mercancías de los puertos francos que se destinen al comercio interior satisfarán derecho de arancel por la primera tarifa y todos los demás impuestos, como si la importación hubiese sido directa del extranjero.

Las mercancías introducidas en el puerto franco no podrán permanecer más de cuatro años; cumplido este plazo será necesario que se exporten al extranjero ó se destinen al comercio de España.

Art. 8.º Toda mercancía que ingrese en el puerto franco, bien de procedencia extranjera ó bien nacional, y que no sea objeto de manipulación ó cambio de envase en aquél, tendrá que conservar sus denominaciones, marcas, certificados ó etiquetas, cubiertas ó muestras de origen, á fin de que no se confundan entre sí las de procedencia distinta. En su virtud, se prohíbe en absoluto la fijación sobre ninguna de dichas mercancías de cualquiera clase de signos ó de indicaciones que puedan hacer creer que los referidos productos proceden de determinadas regiones ó zonas, fábricas ó establecimientos productores del interior de nación distintos del de su origen.

Si sufre mezcla ó manipulación de cualquier clase, además de quedar sujeto á la misma rigurosa prohibición del párrafo anterior, será condición precisa que en el envase, continente, recipiente ó botella, de la clase que sea, figure la denominación «Puerto franco de...», con el objeto de que siempre aparezca expresamente que procede de mezcla ó transformación comercial operada en el mismo.

En el estatuto del funcionamiento del puerto franco se determinarán las multas y penalidades que hayan de imponerse á los infractores de esta disposición; debiendo llegar en caso de reincidencia á la expulsión del puerto franco.

Art. 9.º Dentro de los puertos francos se permitirán, bajo la vigilancia de la Administración, las operaciones siguientes:

- 1.º Cambio de envases de las mercancías.
- 2.º División de las mismas para preparar clases comerciales.
- 3.º Mezcla de unas con otras con idéntico fin.
- 4.º Descascado y tostadura del café y cacao.
- 5.º Tundido de las pieles.
- 6.º Aserrado y trituración de las maderas.
- 7.º Lavado y peinado de lanas.
- 8.º Extracción del aceite de la copra y de las semillas oleaginosas; y
- 9.º Todas las demás operaciones comerciales que aumentan el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de aquéllos.

Art. 10.º Se excluyen de la facultad de ser introducidos y almacenados en los puertos francos los cereales y sus harinas. En la denominación genérica de «Cereales» no se comprenden los arroces; se excluyen asimismo del puerto franco las carnes vivas y muertas.

**YERBAS.**—Se venden las de la dehesa La Serrana.

Para tratar, con don Diego Bautista Grajera, en el Montijo.

**SE VENDE** una fábrica de gaseosas.

Para tratar, con su dueño, en Ribera del Fresno, Antonio Leal.

Su efecto es rápido. Su acción segura. Todas las afecciones del aparato respiratorio se curan y evitan. Una sola caja basta para probar y convencerse.

## ANUNCIO

**SE VENDE** en subasta, voluntaria la dehesa «Peralada», en la sierra de Yelves, término de Medellín, con arbolado de encinas y alcornoques, cuyo acto tendrá lugar á las once del día primero de Marzo próximo en la Notaría que sirve en Don Benito don Agustín Rodríguez Mellado.

El pliego de condiciones y título de propiedad estarán de manifiesto en la expresada Notaría.

Don Benito, 21 de Febrero de 1915.  
Por poder, Pedro González de Mendoza.

**SE ALQUILA** local para tienda.  
Muñoz Torrero, 30.



**C. PESINI**

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases. Ventajosísimas condiciones. Oficinas, de diez á dos, en Santa Lucía, núm. 1, principal.—Teléfono 205. A las demás horas, en VILLA ENVIDIAS.—Teléfono 344. Apartado de Correos número 24.

Norias para pozo de gran rendimiento Pérez hermanos.

El mismo señor tiene á la venta trigo, albilla, chicharras, garbanzos, frejones y batatas (orindas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor.

—Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca *Royal Blue*, *Rud Sack Bacher* y un cultivador americano.

Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

—D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinería de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarrán, n.º 6.

—D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería con casa y 100 colmenas en ex-

litros, procedentes de su cosecha, en la finca denominada *Higuera de Vives*.

Para tratar, con su dueño, en la población.

—Don Urbano Navascues, Benegas, 14, vende una niara de paja en la Corchuela, *Higuera de Llerena*: D. Eusebio López, D. José Vera, D. Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y D. Miguel González tienen á la venta varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

—D. Julio Carbajal tiene á la venta tres vagones de trigo rubio á 15,25 pesetas los 46 kilos, y 200 lechones de dos meses.

*La Coronada*: D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 ki-

**DEBE USTED CURARSE.** El catarro, tos, gripe, laringitis, bronquitis, etc., que suelen ser el principio de graves y penosas enfermedades, se curan y evitan tomando

# PASTILLAS DONA

1,50 pesetas caja en TODAS LAS FARMACIAS

plotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por *La Pinela*, próximo á la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2.

